NOTA DE PRENSA

Lunes 11 de enero de 2021

Banco Central da a conocer alcances de su programa anual de licitaciones

En su sesión del día 7 de enero de 2021, el Consejo del Banco Central de Chile aprobó el programa anual de licitaciones de instrumentos de deuda para el presente año, plan que no considera la emisión de nuevos bonos.

En este contexto, los vencimientos programados de deuda para el 2021, equivalentes a $518 mil millones, serán absorbidos en su totalidad por Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC).

Adicionalmente, y tal como se anunció en el comunicado de la Reunión de Política Monetaria (RPM) del día 7 de diciembre de 2020, se dará inicio al proceso de reinversión de cupones de Bonos Bancarios con el objetivo de mantener el stock vigente. Esto considera compras mensuales por US$ 75 millones por los próximos 6 meses.

El desarrollo de este programa podrá estar sujeto a modificaciones en caso de producirse cambios significativos en las condiciones de mercado. Si así ocurriese, el Banco Central informará oportunamente.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.